

MAYO - JUNIO 2023

TEMPERO

El boletín informativo de UAGN - Nº 503

www.uagn.es

A green tractor with a red trailer is harvesting a golden field at sunset. The sun is low on the horizon, casting a warm glow over the scene. The tractor is moving from left to right, leaving a trail of harvested grain behind it. The sky is filled with soft, colorful clouds.

**TERMINA LA
CAMPAÑA
PAC 2023**

AULA UAGN

¿QUIERES DISPONER DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA PAC?

AULA UAGN es el nuevo canal de UAGN dirigido a sus afiliados y afiliadas, para el desarrollo de una comunicación interna, con contenidos técnicos y formativos, en los que llevar a cabo comunicaciones relacionadas con la formación, la capacitación, el conocimiento y la innovación.

*

AULA UAGN CARACTERÍSTICAS CONOCIMIENTO

Compartir, difundir y facilitar el contenido de la PAC, así como de otras formaciones sobre proyectos, ingeniería, prevención de riesgo laborales y jóvenes agricultores.

DIGITALIZACIÓN

Contar con un espacio que permita ofrecer píldoras formativas, ejemplos prácticos y recursos relacionados con la innovación y la aplicación de las nuevas tecnologías en el sector.

ACCESIBILIDAD

Proporcionar un espacio accesible y atractivo para todas las personas que forman parte de UAGN.

REFERENCIA

Contar con un espacio de formación que se convierta en el punto de referencia en términos de capacitación e innovación.

¿QUIERES FORMAR PARTE DE ESTA PLATAFORMA DE MANERA GRATUITA?

Enviarnos un mail a proyectos@uagn.es indicando tu nombre y apellidos, DNI, teléfono y mail. En los próximos días nos pondremos en contacto contigo para ofrecerte acceso a la plataforma.

*

UNA INICIATIVA DE



COLABORAN



CONTENIDOS



Consecuencias de la prórroga en la reducción del IVA de algunos productos



UAGN gana las elecciones en los consejos reguladores de CPAEN y Cordero de Navarra

5-6



Normas de campaña en la DOCA Rioja



Campaña PAC 2023

12



Novedades PAC 2024. Condicionalidad social



Proyecto para fomentar la biodiversidad

18



UAGN, líder en instalar a jóvenes en el agro



Normativa para episodios de elevadas temperaturas

26

TEMPERO

REVISTA BIMENSUAL

Boletín informativo interno de la
Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

Edita: UAGN. C/ San Fermín, 32 bajo
Pamplona (Navarra) Teléfono: 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin
VICEPRESIDENTE: Gonzalo Palacios
VICEPRESIDENTE II: Alvaro Cirauqui
VICEPRESIDENTA III: Begoña Liberal
SECRETARIO: Luis Miguel Serrano

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González,
Ángel Remírez, Sandra Muñoz y Susana Villanueva

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA: Susana Villanueva

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: José Poza

IMPRIME: Zeroa Multimedia S.A. Tfno.: 948 33 25 33

TIRADA: 4.000 ejemplares. D.L.: NA. 1.025-1978

EDITORIAL

HABLEMOS DE FECHAS

Comienza la cosecha de cereal de invierno y a su final comprobaremos el daño que ha hecho la sequía en nuestros cultivos.

Y a la par, termina la campaña PAC 2023, con numerosos cambios que han generado tanta incertidumbre. La adaptación a los constantes cambios, sin que ni siquiera queden claras en las resoluciones y documentos del Ministerio ha sido brutal para todos. Sin embargo, acabamos la campaña satisfechos del esfuerzo realizado, desde el punto de vista de que nos hemos dejado la piel para acercar al agricultor y ganadero los condicionantes y entresijos de una PAC que no gusta a casi nadie. Veremos cuánto dura.

Desde UAGN, hemos contribuido desde el inicio de esta reforma a poner de manifiesto la importancia del soporte de las organizaciones agrarias en apoyo al sector en los momentos más difíciles, para lo cual el nuevo Departamento de Desarrollo Rural que se forme deberá tomar nota y ser consciente de este trabajo esencial para el sector agroalimentario de Navarra.

Comienza la cuenta a atrás para formar nuevo Gobierno de Navarra. Esperemos que el nuevo ejecutivo solvente los problemas que han ocasionado las políticas medioambientalistas que, sin arraigo ni justificación profesional en el sector, han desarrollado desde el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente que ha dirigido hacia nuestro colectivo profesional graves afrentas sin ser capaz de resolver los problemas estructurales que padecemos.

Y por retrasar que no quede, la entrada en vigor del nuevo Cuaderno de Campo digital (CUE), tras el amago de flexibilización acontecido hace pocas semanas, parece que desde el Ministerio se cuece un cambio, que se anuncie seguramente coincidiendo con la campaña electoral, en la que se atrase de forma significativa la entrada en vigor tras las presiones que hemos ejercido desde el sector y que ponían de manifiesto que no tiene lógica obligar a un cambio tan trascendental a un sector que lo está pasando muy mal desde hace tiempo.



Félix Bariáin
PRESIDENTE de UAGN

CONSECUENCIAS DE LA PRÓRROGA EN LA REDUCCIÓN DEL IVA DE ALGUNOS PRODUCTOS

UAGN valora negativamente la decisión del Gobierno de prorrogar la reducción del IVA de algunos productos básicos

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto-ley para prorrogar algunas medidas para hacer frente a las consecuencias económicas de la guerra en Ucrania y la subida de precios que caducaban el 30 de junio, como la rebaja en el IVA de alimentos básicos.

Como ya denunció UAGN, en el mes de enero, insiste en que se trata de una medida, cuyo objetivo, que es apoyar al consumidor, no se produce porque desde enero el precio de los alimentos básicos, sujetos a esta medida, se ha incrementado entre un 5 y un 10 %. Y, sin embargo, se ha ocasionado un efecto colateral muy perjudicial para muchas empresas agrarias.

Félix Bariáin, presidente de UAGN, manifiesta que “concretamente en el sector ganadero esta medida es un despropósito, por ello, desde UAGN consideramos que este tipo de medidas deben tener un diseño completo, consensuado con el sector, y habilitar procedimientos que permitan al ganadero poder acceder a la devolución del IVA de una forma mensual y mucho más ágil, para evitar las tensiones en tesorería”.

En este sentido, instamos a Gobierno de Navarra a que habilite, a la par que prorroga esta medida, de dudoso efecto en los consumidores, el debido mecanismo con Hacienda la Foral para que “no nos perjudique la liquidez del sector y se habilite un mecanismo de devolución de IVA mensual soportado por las actividades agrarias afectadas que no pueden repercutir el IVA que soportan en el desarrollo de su actividad ordinaria”, continúa Bariáin.

UAGN considera que este IVA, que a nivel de Navarra supone 5 millones de



Es totalmente injusto que una medida que toma el Estado, y de la que es responsable la distribución, que consigue un mayor margen de beneficio, sea asumida por los y las profesionales del campo.

Félix Bariáin

euros, lo soporte la propia distribución comercial que es la que se está beneficiando ante esta situación y cuenta con más capacidad y recursos que el sector agrario. “Es totalmente injusto que una medida que toma el Estado, y de la que es responsable la distribución, que consigue un mayor margen de beneficio, sea asumida por los y las profesionales del campo. Una demostración más de la falta de diálogo”, concluye Bariáin.

Por lo tanto, en un sector tan agraviado por los costes de producción y seriamente dañado por los márgenes con los que trabaja la distribución comercial, esta nueva medida orientada a aliviar al consumidor de los costes de la cesta de la compra, que apenas está notando, sirve en la práctica para aumentar la carga financiera de las ganaderías que se ven más tensionadas en su tesorería.



Mari José Arrondo.



Ander Carcar.

UAGN GANA LAS ELECCIONES EN LOS CONSEJOS REGULADORES DE CPAEN Y CORDERO DE NAVARRA

El jueves 30 de marzo se celebraron las elecciones para la renovación de Indicación Geográfica Protegida (IGP) 'Alcachofa de Tudela', IGP 'Ternera de Navarra-Nafarroako Aratxea', IGP 'Cordero de Navarra-Nafarroako Arkumea', la DOP Pimiento del Piquillo de Lodosa, y Producción Agraria Ecológica, CPAEN-NNPEK.

Mari José Arrondo, agricultora de Fustiñana, es la nueva presidenta de CPAEN. Como representantes de UAGN de empresas de producción, además de Arrondo, esta Icíar Ezpeleta, cerealista de Arguedas; y representando a las empresas elaboradoras, Ander Carcar, de Bodegas Bagordi de Andosilla.

Entre los objetivos que se ha marcado la lista de UAGN para los próximos cuatro años son trabajar en una nueva estructura organizativa interna de CPAEN/NNPEK, que permita desarrollar las propuestas establecidas y trabajar en una certificación que permita dar seguridad a los productos ecológicos en nuevos mercados. Además, trabajarán para poner en valor la producción ecológica como modelo

de sostenibilidad respetuosa con el medio ambiente, defensa de la biodiversidad y alineada contra el cambio climático. Por otra parte, el objetivo es conseguir que el 25 % de la superficie agraria de Navarra sea ecológica para 2030, tal y como marca la Estrategia de la Granja a la Mesa de la Unión Europea. Para ello, UAGN considera que el presupuesto destinado es insuficiente.

Navarra cuenta con 62.043 hectáreas en ecológico que corresponde a una superficie certificada del 7 %; 2.500 alimentos certificados de 35 sectores; 746 operadores, de los cuales, 573 son productores; 191 son elaboradores; 46 son almacenistas y 10 son importadores (datos oficiales de 2021).



Icíar Ezpeleta.



Javier Ayechu.



Gonzalo Barber.

JAVIER AYECHU SIGUE AL FRENTE DE IGP CORDERO DE NAVARRA-NAFARROAKO ARKUMEA

En la IGP Cordero de Navarra, de las cuatro vocalías en el censo de Raza Navarra, UAGN cuenta con tres, representadas por Javier Ayechu, que sigue al frente como presidente junto a Gonzalo Barber y Óscar Arrula.

Propuestas

UAGN quiere asumir el reto de trabajar desde el nuevo Consejo Regulador de la IGP Cordero de Navarra con la ilusión, dedicación y esfuerzo que se merece nuestra actividad, sin escondernos, ni estar ausentes, con el objetivo de conseguir una mayor implantación y reconocimiento de la marca.

UAGN quiere dignificar la profesión y trabajará con dedicación para explicar a toda la sociedad la importancia de la ganadería en nuestros valles

y pueblos y recuperar poco a poco la distinción y notoriedad del Cordero de Navarra.

Se busca la puesta en marcha de un plan integral, consensuado entre todo el sector, para gestionar un cambio de rumbo en la promoción y comercialización. Seguir comercializando el “Cordero de Navarra”, con el valor añadido que aporta nuestra IGP, ya que los dos pilares sobre las que se fundamenta ésta son: garantizar la calidad del producto cumpliendo el reglamento; y la promoción de éste.

Para ello, el logo “Cordero de Navarra” debe volver a ser un distintivo diferencial de calidad y prestigio entre distribuidores, carniceros y consumidores, que identifique rápidamente el valor añadido de nuestra tierra, nuestro patrimonio y su idiosincrasia.



Óscar Arrula.



Guillermo Agorreta.



Jaime Castel-Ruiz.

CONSEJO REGULADOR DE LA IGP ALCACHOFA DE TUDELA

El Consejo Regulador de la I.G.P. Alcachofa de Tudela ha renovado sus vocales con dos nuevos miembros: Diego Orta, de Frutas y Hortalizas Fontellas, y Jesus M^a Cervera, de AN Cabanillas. Se nombró a Guillermo Agorreta como presidente y a Jaime Castel-Ruiz como vicepresidente. Una de las propuestas de UAGN es seguir defendiendo como única variedad y bu-

que insignia de la IGP a las zuecas de alcachofa "Blanca de Navarra".

Propuestas

- Seguir defendiendo como única variedad y buque insignia de la IGP a las zuecas de alcachofa "Blanca de Navarra".
- Incidir en la línea de favorecer la implantación e identificación de la "Alcachofa de Tude-

la" en los diferentes, en fresco o transformado, para prestigiarla ante el consumidor.

- Promocionar entre los agricultores riberos un cultivo de enorme prestigio entre nuestras hortalizas y que tanto en su fase de recolección manual como su transformación industrial genera mucha mano de obra asalariada.



Diego Orta.



Jesus M^a Cervera.



Gonzalo Palacios.



Julián Esquíroz.

CONSEJO REGULADOR DE LA IGP TERNERA DE NAVARRA- NAFARROAKO ARATXEA

UAGN ha conseguido dos vocalías representadas por Gonzalo Palacios y Julián Esquíroz.

UAGN considera que la marca Ternera de Navarra debe ser una garantía adicional de calidad y salubridad al resto de carnes de bovino, que el consumidor pueda reconocer y valorar, para propiciar la recuperación de su consumo y conseguir un valor añadido a una carne de excepcional calidad y garantía, cuyas cotizaciones actuales en el mercado no compensan económicamente el esfuerzo y la dedicación de los ganaderos.

**UAGN considera
que la marca
Ternera de
Navarra debe
ser una garantía
adicional
de calidad y
salubridad al
resto de carnes
de bovino**

UAGN quiere ser palanca desde el Consejo Regulador para apoyar y afrontar de cara problemas importantes en el sector, como la interacción con la fauna salvaje como vector de ciertas enfermedades; la revisión de los coeficientes de admisibilidad de pastos (CAP) que tanto perjudican a la ganadería extensiva; las ayudas que deben articularse a través del PDR para que lleguen directamente al ganadero que ceba sus terneros en la propia explotación o en cebaderos inscritos en la IGP o el apoyo decidido al relevo general.



Jesús Aguirre.



Jonás Romero.

CONSEJO REGULADOR DE LA DOP PIMIENTO DEL PIQUILLO DE LODOSA

En la DOP seguirá como presidente por otros cuatro años, Jesús Aguirre. Por el sector productor le acompañan, Jonás Romero y Jorge Ruiz como vocales.

Propuestas

- Dar continuidad al compromiso de la anterior etapa entre productor, conservero y comercializador.
- Poner en valor este cultivo e industria vinculada a esta hortaliza en términos económicos y empleo.
- Mayor apoyo presupuestario para las producciones agropecuarias de Navarra amparadas bajo el paraguas de la marca genérica "Reyno Gormet".
- Mantener los altos estándares de calidad y seguridad alimentaria.
- Continuar en la dinámica ya iniciada en la etapa anterior de ofrecer al consumidor nuevas formas de elaboración y presentación.
- Profundizar en la consolidación de relaciones contractuales para dar garantía de continuidad y expansión a una DO relativamente pequeña: 13 empresas, 82 agricultores. Unas 150



Jorge Ruiz.

**UAGN quiere
poner en valor
el cultivo y la
industria del
pimiento de
piquillo**

hectáreas, anuales y una producción media que rebasa ligeramente el millón de kilos.

- Mantener el rigor del sistema actual para la identificar los auténticos "Piquillo de Lodosa", con una contraetiqueta antifraude.
- Garantizar al consumidor una perfecta trazabilidad para mantener al "Piquillo de Lodosa" en la cakumbre de la industria agroalimentaria de Navarra.



PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA A LOS VEHÍCULOS AGRÍCOLAS

El Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, introdujo una modificación del Reglamento General de Vehículos (RGV), en el sentido de limitar la vigencia de las bajas temporales voluntarias de los vehículos a un año, prorrogable si el titular lo solicita expresamente.

En dicha modificación no se exceptúa del alta automática a la maquinaria agrícola y por ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, MAPA, ha solicitado a la Dirección General de Tráfico la exención de las altas automáticas de los vehículos agrícolas, con la finalidad de respetar la normativa sectorial que regula el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) y para evitar incoherencias entre ambos registros.

A modo de ejemplo, con los vehículos agrícolas se plantean situaciones como estas:

- Tractores de más de 40 años que se encuentran de baja temporal y que, al darse de alta automática, se estaría incumpliendo el artículo 7.2 del Real Decreto 448/2020

La maquinaria agrícola debe estar siempre registrada a nombre del propietario para evitar problemas a la hora de realizar gestiones como el seguro, inspecciones de maquinaria, accidentes, etc

- Titular de maquinaria agrícola en situación de baja temporal que, en el momento del alta automática, ya no sea titular de una explotación agraria (situación incongruente)
- Fallecimiento del titular y que la familia haya solicitado la baja temporal (artículo 17.c del RD 448/2020) por carecer de explotación agraria los herederos o bien porque no quieren ser titulares de maquinaria agrícola.
Por tanto, ante las discrepancias analizadas con la maquinaria agrícola, se ha considerado adecuado atender la petición del MAPA y exceptuar del alta automática a los vehículos agrícolas que estén en la situación de baja temporal, una vez transcurrido el plazo de un año indicado en el artículo 36.1.a) del RGV.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que la maquinaria agrícola debe estar siempre registrada a nombre del propietario para evitar problemas a la hora de realizar gestiones como el seguro, inspecciones de maquinaria, accidentes, etc...

NORMAS DE CAMPAÑA EN LA DOCA RIOJA

Se amparará el 90% del rendimiento tipo establecido para las uvas tintas (5.850kg/ha) y el 100% para las blancas (9.000kg/ha)

En la sesión de pleno celebrada el 23 de junio por el Consejo Regulador de la DOCa Rioja han sido aprobadas las normas que regularán la campaña 2023-2024 y han sido anunciadas novedosas medidas de control.

De este modo, en la próxima vendimia se amparará el 90 % del rendimiento tipo establecido por las normas de la Denominación en el caso de las uvas tintas, lo que supone un máximo de 5.850 kg. por hectárea, y el 100% del rendimiento establecido para las uvas blancas, es decir, el amparo de un máximo de 9.000 kg. por hectárea.

En lo referente a la desviación productiva por causas climatológicas, se permite en la entrega un margen fijado en un máximo de 260 kg. por hectárea para las variedades tintas, y un máximo de 360 kg. para las variedades de uva blanca. Dichas cantidades no resultarán amparadas y el volumen resultante de su elaboración podrá destinarse a vino común. Por tanto, se permitirá la entrada en bodega de hasta un máximo de 6.110 kg. por hectárea para las variedades de uva tintas y de un máximo de 9.360 kg. por hectárea para las variedades blancas.

El rendimiento de transformación amparable de uva en vino en bodega será del 69 % para tintos y del 70 % en blancos.

Por otro lado, se han anunciado las novedades que DOCa Rioja ha introducido en cuanto al control de calidad a lo largo de todo el proceso a través de un avanzado sistema de monitorización y predicción basado en Inteligencia Artificial.



Reunión en Mendavia

En cuanto al control de los vinos, se replantea el sistema de control de calidad centrándose en el producto terminado, intensificando los controles en aquellas bodegas que elaboren vinos detectados como no aptos, los cuales podrán ser descalificados. El objetivo es garantizar la calidad de toda botella que llegue al consumidor final, para mantener en el tiempo la imagen y notoriedad de la marca Rioja.

Así mismo, el Consejo Regulador de la DOCa Rioja ha informado de la puesta en marcha de un sistema de monitorización de parámetros clave en vitivinicultura; una herramienta que, apoyándose también en tecnología de Inteligencia Artificial, ayudará a la gestión y predicción de la producción de los viñedos.

La herramienta ayudará a detectar, identificar y cuantificar variables agronómicas de forma automática, nutriéndose de diferentes fuentes de datos, como el estudio del histórico de campañas anteriores, información climatológica y meteorológica -con variables pluviométricas, térmicas, horas de insolación, etc.- así como imágenes multispectrales de satélite, analizando e interrelacionando en total más de 160 indicadores que permiten incrementar en gran medida la precisión de los datos, dará una estimación productiva en el momento del envero que sirva tanto a los servicios técnicos como a los viticultores para la toma de decisiones en materia productiva buscando la máxima calidad del producto final.



CAMPAÑA PAC 2023

El viernes 30 de junio finalizó la campaña PAC 2023, una de las más complejas y enrevesadas para las y los profesionales del campo y para las entidades tramitadoras. Las numerosas dudas y lagunas, que se han sucedido de forma permanente entre cambios y actualizaciones de criterios, han ocasionado ingentes esfuerzos para realizar las tramitaciones de la mejor forma para el agricultor.

“El duro trabajo continuo, el asesoramiento constante y la comunicación permanente con todas las vías abiertas, FEGA, Departamento de Desarrollo Rural y otras organizaciones, ha permitido que lleguemos al final de la campaña, satisfechos por el esfuerzo, pero molestos por una campaña que no debería repetirse nunca más y que esperamos tenga la suficiente y merecida flexibilidad y agilidad de la Administración para atender sin perjuicio de los calendarios de pago que el sector necesita las numerosas incidencias que seguro se sucederán derivadas de la elevadísima burocracia y del contexto de sequía

que ha provocado alteraciones sustanciales en las previsiones de los agricultores y por tanto en sus solicitudes”, reivindica Félix Bariáin, presidente de UAGN.

No obstante, desde UAGN queremos remarcar la fundamental labor que realizan las Entidades Colaboradoras en la Solicitud Única, una actividad que las administraciones han delegado por su complejidad y que desde UAGN queremos enfatizar su importancia, donde el asesoramiento personalizado con las personas que trabajan en el campo es el modelo a seguir. El punto de inflexión que ha señalado esta campaña, obligará a un

nuevo acuerdo marco con el Departamento de Desarrollo Rural.

UAGN junto al resto de las principales organizaciones agrarias y entidades colaboradoras de la PAC han enviado un escrito solicitando al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente diferentes mejoras y flexibilizaciones de la PAC

“Es fundamental que la elevada carga administrativa de esta campaña no suponga ningún tipo de retraso en las ayudas y que las incidencias relacionadas con el programa de captura se resuelvan de oficio sin perjuicio de los profesionales del campo”, manifiesta Bariáin.



LA SEQUÍA ENTRA EN CAMPAÑA

Por si fuera poca la carga administrativa y complejidad de la entrada en vigor de la nueva PAC, la sequía ha cambiado la planificación de cultivos y siembras. Además, se ha propiciado una flexibilización en las medidas de condicionalidad (BCAM) para facilitar al profesional del campo la adaptación de las labores agrarias a la situación de falta de humedad en el suelo. Estas son las más importantes:

El conjunto del territorio de la Comunidad Foral de Navarra es declarado afectado por la sequía.

En cuanto a creación de **condiciones artificiales** (activación Derechos): En las zonas de pastos mediterráneos se reduce la carga ganadera mínima establecida para ser considerada una situación de riesgo a 0,1 UGM por hectárea (hasta ahora 0,2 UGM/ha).

El conjunto del territorio de la Comunidad Foral de Navarra es declarado afectado por la sequía

En cuanto a Ecoregímenes

PASTOREO

- Se reduce la carga ganadera mínima sobre las superficies de pastos permanentes y pastos temporales durante el periodo de pastoreo, hasta un mínimo de **0,1 UGM/ha**. en el caso de pastos mediterráneos.
- Cuando se trate de superficies de pastos húmedos utilizadas en común, para el caso de no alcanzarse el umbral mínimo flexibilizado de 0,2 UGM/ha, el número máximo de hectáreas con derecho a la ayuda será aquel con el que se hubiera alcanzado la carga ganadera de 0,2 UGM/ha, en función del número de UGM de la explotación.
- Las superficies de pastos permanentes o temporales deben ser aprove-

chadas a diente con animales de la propia explotación, pero el periodo de pastoreo se reduce hasta los **60 días** al año, pudiéndose realizar igualmente de forma continua o discontinua.

ISLAS BIODIVERSIDAD

- Sobre el 7% de superficie sin segar de la explotación de pastos permanentes y temporales acogidos a esta práctica, se podrá a partir del 1 de junio realizar actividad agraria en las superficies de no siega, si esta actividad es la del pastoreo con animales de la propia explotación, se atenderá a la flexibilización establecida para la carga ganadera mínima de la práctica de pastoreo extensivo.
- Será necesario realizar como mínimo un corte de mantenimiento de forma que se pueda demostrar que se está realizando una actividad agraria de siega, y siempre respetando el periodo de 60 días consecutivos sin actividad.



ROTACION SP MEJORANTES

- A efectos de la rotación de esta práctica, se permitirá que las tierras sembradas de **leguminosas en la campaña 2022 puedan ir seguidas por tierras de barbecho** en la campaña 2023.
- Se reduce el porcentaje mínimo de superficie cultivada con **especies mejorantes al 5%**, para aquellos titulares que sembraron antes del 1 de mayo de 2023 el 5% de leguminosas requerido por la práctica **y que no pueden realizar el cultivo del 5% restante de mejorantes por causa de la sequía.**
- Se podrán aplicar excepciones, tras un análisis caso por caso y sobre la base de pruebas pertinentes, **a aquellos titulares que no habían sembrado aun la citada superficie de leguminosas antes del 1 de mayo** y que puedan demostrar de forma fehaciente que tenían intención de realizar esta práctica antes de la publicación de la OF 60/2023 y que la reducción al 5% es debida exclusivamente a la situación de sequía.
- Se permite no llegar al estado fenológico de floración en caso de leguminosas.

Se podrá a partir del 1 de junio realizar actividad agraria en las superficies de no siega, si esta actividad es la del pastoreo con animales de la propia explotación

- Se **incrementa el porcentaje de barbecho hasta el 50%**, aunque la explotación no cuente con barbecho sembrado.
- Se permite **pastorear/segar** las superficies tanto de **especies mejorantes**, incluidas las **leguminosas**, como de los otros cultivos que formen parte de la rotación.

ESPACIOS DE BIODIVERSIDAD

- Se permite pastorear/segar los barbechos y márgenes e islas de biodiversidad.

AYUDAS ACOPLADAS

- **Plan Proteico:** En el caso de la ayuda acoplada a legumbres y leguminosas, se permite pastorear/segar, y abonado en verde sin alcanzar el estado fenológico establecido.

Respecto de las Medidas del PDR 2014-2022

- **Ayuda al pastoreo sostenible de ovino en agrosistemas cerealistas de alto valor:** La veda de verano se determinada entre el 1 de julio a 31 de agosto

- **Captura de carbono en secanos semiáridos:** Se elimina el periodo hábil de pastoreo entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre establecido, de manera que se podrán pastorear en cualquier momento.
- **Hábitats agrarios esteparios:** Se autoriza en cualquier fecha el aprovechamiento ganadero establecido en las siembras de leguminosas y barbechos semillados.
- **Agricultura ecológica:** Se elimina la obligación de recolectar establecida en las parcelas cultivadas de cultivos herbáceos y cultivos forrajeros para siega en secano.
- **Medidas de flexibilización en los aprovechamientos de Urbasa y Andía:** Se exime a los ganaderos con adjudicación provisional de superficie en las sierras de Urbasa y Andía de las obligaciones de aprovechamiento de los pastos en la campaña 2023, a los efectos de la percepción de las ayudas directas o la determinación de cargas ganaderas.



Condicionalidad reforzada

En cuanto al cumplimiento de la condicionalidad reforzada (BCAM), la sequía también ha generado algunas nuevas cuestiones y otras fundamentales que es muy importante conocer:

- **BCAM 4. Creación de franjas de protección en los márgenes de los ríos:** Dentro de las obligaciones que se contemplan en la BCAM, se encuentra la obligación de mantener una cubierta vegetal que podrá ser sembrada o espontánea, que será distinguible del cultivo de la tierra agrícola contigua y en la cual no habrá producción agrícola. No obstante, y como consecuencia de las condiciones derivadas de la sequía, **dicha franja podrá ser segada con fines agrícolas.**
- **BCAM 8.1: Porcentaje mínimo de superficie agrícola dedicada a superficies o elementos no productivos:** Esta BCAM queda exenta por la crisis de Ucrania, excepto para los agricultores que acceden a EcoRegimen de Biodiversidad. Esta BCAM establece la obligación de destinar un porcentaje mínimo a elementos

Se exime a los ganaderos con adjudicación provisional de superficie en las sierras de Urbasa y Andía de las obligaciones de aprovechamiento de los pastos en la campaña 2023

no productivos. Debido a las causas de fuerza mayor, se da la posibilidad a que los barbechos que el beneficiario hubiera aportado a este fin, puedan ser pastoreados.

- **BCAM 6: Cobertura mínima del suelo.** En el caso de enterramientos de purines se permite realizar una labor superficial para tal fin (**NO volteo**).

En las parcelas agrícolas que se siembren con cultivos herbáceos de invierno, no se labrará el suelo con volteo ni se realizará labor vertical, entre la fecha de recolección de la cosecha y el 1 de septiembre.

Se entiende por **labrar la tierra con volteo**, invertir la tierra de la capa más superficial del suelo con auxilio de arados, poniendo una parte de la tierra de un estrato inferior en un estrato superior. Se consideran labores con volteo la realizadas, entre otros, con arado de cohecho, vernetes, arados de vertedera y arados de disco de desfonde. Asimismo, se entiende por **laboreo vertical** el sistema en el que el arado no invierte la tierra.

Excepciones

- Parcelas en las que vaya a implantarse un segundo cultivo en la campaña, con anterioridad al 15 de septiembre. **Sí, se puede labrar, ¡ojo!, Únicamente para preparar la tierra de forma previa a la siembra del segundo cultivo.**
- Con el fin de evitar la proliferación de malas hierbas y la necesidad de aplicar herbicidas, en los municipios que tienen asignado un rendimiento medio en secano de 3,7 Tm/ha o más, se podrán realizar labores verticales superficiales desde el 1 de agosto, manteniendo siempre una buena cubierta de residuos en superficie. **En agosto únicamente se puede hacer labor superficial. No se puede labrar con volteo hasta el 1 de septiembre.**
- Parcelas con cultivos cuyo destino sea el abonado en verde, en las que permitirá el enterrado del mismo. **No se permite labor de volteo.**
- Las leguminosas o sus mezclas con destino a forraje, se podrá pasar el chisel después de la siega. **No se permite labor de volteo.**

Barbechos:

Se realizarán prácticas tradicionales de manejo del suelo, prácticas de mínimo laboreo o mantenimiento de una cubierta adecuada del suelo.

Se entiende por mínimo laboreo la técnica que sustituye la labor de alzada con arado en vertedera o discos, por una labor secundaria para conseguir que el suelo reciba la menor manipulación para el cultivo, utilizando aperos de trabajo vertical, como el cultivador pesado o chisel, de modo que se dejen en el suelo al menos un 30% de los residuos como cobertura tras la labor.

De forma excepcional en el año 2023, se permitirá la utilización de las prácticas de laboreo tradicional que habitualmente se utilizan para el control de las malas hierbas destinadas a evitar la utilización de herbicidas. **En la práctica se podrá hacer labor de volteo.**

Parcelas agrícolas en zonas de influencia forestal (prevención de incendios).

La norma indica que se podrá establecer la obligación de labrar una franja



Se realizarán prácticas tradicionales de manejo del suelo, prácticas de mínimo laboreo o mantenimiento de una cubierta adecuada del suelo

perimetral de la anchura necesaria para que sirva de cortafuego.

Sin embargo Navarra no ha fijado como obligatorio el establecimiento de esa franja perimetral aunque no se descarta que conforme avance la cosecha lo haga para algunos recintos, términos o localidades. Se recomienda de todos modos dejar una franja de 8 metros. **No incumple la BCAM 6 si se labra únicamente el perímetro de 8 metros.**

Se recuerda que el beneficiario debe conservar todas aquellas pruebas que permitan demostrar que ha realizado la práctica (**fotos georreferenciadas**, facturas, anotaciones en el cuaderno de explotación, etc.), a satisfacción de la autoridad competente para agilizar el trámite de posibles incidencias, se recomienda por tanto realizar estas pruebas de forma habitual.

ALGUNAS FECHAS IMPORTANTES EN CASO DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENCIAS

- Fecha final para la notificación de controles preliminares: **25 de agosto.**
- Fecha final para la adaptación de la Solicitud Única por parte del agricultor, derivada de los controles preliminares, los controles administrativos y los controles por monitorización: **8 de septiembre.**

NOVEDADES PAC 2024.

CONDICIONALIDAD SOCIAL

Las inspecciones de trabajo y seguridad social podrán acarrear sanciones en las ayudas. La nueva Política Agraria Común (PAC) ha introducido un nuevo concepto, el de condicionalidad social que entrará en vigor en el año 2025. No obstante, España ha decidido aplicarla en el año 2024.

Este nuevo concepto vincula la concesión de los pagos directos y otras ayudas, al cumplimiento de las normas laborales y de seguridad en el trabajo, un plan de prevención en la empresa que evite daños de salud a los trabajadores y trabajadoras.

En Europa, han considerado que todavía existen deficientes condiciones de empleo a las que se enfrentan algunos trabajadores agrícolas y argumentan que las empresas que cumplen con las normas laborales se encuentran en desventaja con respecto a aquellas que no lo hacen.

“Motivar mejoras en las condiciones de empleo, salud y seguridad de los trabajadores y trabajadoras agrarios ha sido una preocupación constante para UAGN a lo largo de los años, implantando programas y actuaciones dirigidas a que las empresas agrarias cumplan con la normativa laboral y establezcan buenas prácticas en aras a un empleo agrario de mayor calidad”, explica Sandra Muñoz, directora técnica de UAGN.

El avance del sector gracias al asesoramiento realizado a las empresas por los servicios técnicos de UAGN ha sido importante en los últimos años por lo que el nivel de observancia de la normativa laboral en el sector primario navarro en general es alto y satisfactorio. La condicionalidad social pretende elevar los estándares laborales en el sector agrario y eso es precisamente lo que UAGN viene haciendo desde hace dos décadas.

Para la aplicación de la condicionalidad social en los Estados miembros se aprovecharán los controles realizados por los sistemas ya vigentes de inspección. En esencia se trataría de que los organismos pagadores delegaran en las



La condicionalidad social pretende elevar los estándares laborales en el sector agrario y eso es precisamente lo que UAGN viene haciendo desde hace dos décadas

autoridades competentes de empleo, seguridad social y salud y seguridad en el trabajo, los controles a realizar de condicionalidad social, sin crear nuevas estructuras, ni implicar cargas administrativas adicionales. Es decir, se cruzarían datos por lo que una inspección de trabajo podría acarrear una sanción en la PAC.

En cuanto a las sanciones serían las mismas que las establecidas para el resto de condicionalidad con recortes entre el 1 % y el 5 % de las ayudas a percibir y, luego, en función de la intencionalidad, la gravedad o la reiteración, las reducciones podrían ser superiores o, incluso, se puede llegar a excluir al infractor de los pagos en el siguiente año.

Desde los servicios técnicos de UAGN seguiremos informando y atendiendo las dudas que puedan surgir.



UAGN COLABORA EN UN PROYECTO PARA FOMENTAR LA BIODIVERSIDAD

UAGN colabora con Bayer en la presentación del proyecto Dionisio para fomentar la biodiversidad en explotaciones agrarias. Trujal Artajo, en Fontellas, ha sido pionera en la implementación del proyecto en Navarra.

Se trata de una acción colaborativa, impulsada de la mano de UAGN y la ONG GREFA, que tiene como objetivo mostrar que una producción agrícola intensiva y a la vez sostenible es posible. La presentación se ha llevado a cabo en Trujal Artajo, un olivar en ecológico situado en el municipio de Fontellas y ha contado con la participación de Protasio Rodríguez, Director General de Bayer Crop Science; Félix Bariain, presidente de UAGN; Richard Borreani, Director de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de Bayer Crop Science, Mariam Sánchez, representante del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y Carlos Urzaiz, propietario de la finca Trujal Artajo.

El proyecto Dionisio quiere dar a conocer que una producción agrícola intensiva es compatible con preservar y promover la biodiversidad

El proyecto Dionisio responde a un doble objetivo, dar a conocer que una producción agrícola intensiva es compatible con preservar y promover la biodiversidad y, por otro lado, responder a las expectativas de la opinión pública y las exigencias legislativas sobre la promoción y conservación de la flora y la fauna autóctonas. Actualmente se está trabajando en cuatro fincas seleccionadas en España en las que se están desarrollando Planes de Acción de Conservación (PAC) específicos para la zona y el cultivo. Durante la presentación, Protasio Rodríguez, Director General de Bayer Crop Science, ha recordado el desafío al que se enfrenta la agricultura de alimentar a una población en constan-



te crecimiento, para lo que es necesario “incrementar la capacidad productiva de las explotaciones agrícolas y hacerlo a través de prácticas sostenibles que incorporen medidas de conservación de la biodiversidad. Por eso desarrollamos iniciativas como Dionisio, que ayudan a los agricultores a cumplir con la normativa europea y la estrategia Biodiversidad 2030”.

Por su parte, Mariam Sánchez, representante del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, ha puesto en valor “la importancia de buscar prácticas que combinen la producción de recursos con la conservación del territorio y ayuden a frenar la pérdida de diversidad biológica”.

Para Félix Bariain, presidente de UAGN, proyectos de este tipo “aportan un valor añadido a los productores de la región gracias al compromiso ambiental que estos adquieren y que va relacionado con el aumento de la sostenibilidad y resiliencia de su cultivo. Así mismo es fundamental compatibilizar este tipo de medidas que favorecen la sostenibilidad ambiental, con la debida y necesaria sostenibilidad económica del sector, cuya principal función es suministrar alimentos”

En Navarra, el proyecto se ha implementado en Trujal Artajo, una finca de



Accede para obtener más información

13,43 hectáreas de las que el olivar en ecológico ocupa 5,13 ha, y que se encuentra ubicada en el municipio de Fontellas. Su propietario, Carlos Urzaiz, ha destacado que “en la coyuntura actual, en un mundo con problemas de biodiversidad, clima extremo y escasez de agua, debemos entender que los agricultores tenemos una responsabilidad con el medio. La innovación en campo también pasa por lidiar con estos problemas y darles una solución al mismo tiempo que rentabilizamos nuestro trabajo”.

UAGN PARTICIPA EN LA JORNADA ‘CONTRATACIÓN EN ORIGEN Y COBERTURA DE VACANTES’

La Confederación Empresarial Navarra (CEN) ha identificado 3.479 puestos de trabajo que a lo largo del año quedan sin cubrir en Navarra a través de un nuevo estudio realizado con sus asociaciones empresariales. El análisis se ha desarrollado en mayo de este año con el objetivo de profundizar en la tendencia y evolución de esta problemática de escasez de trabajadores y plantear propuestas de mejora.

Los datos del nuevo estudio se dieron a conocer ayer durante la jornada “Contratación en origen y la cobertura de vacantes”, donde, Sandra Muñoz, Directora Técnica de UAGN; Nacho Calvo, secretario general de AEHN; Diego Galilea, director general de ALINAR; e Ignacio Orradre, secretario general de ANET expusieron la escasez y necesidades de trabajadores en los sectores agroalimentario, hostelería, construcción y transporte.

Sandra Muñoz afirmó que “el sector agrario, durante la pandemia, demostró ser esencial. Sin embargo, es un sector que no es nada atractivo para los trabajadores. La imagen vinculada a este sector es: salarios bajos, trabajo físico, muchas horas de trabajo, etc. La dificultad de encontrar mano de obra para llevar a cabo trabajos agrícolas y ganaderos viene dada, entre otros, debido a la temporalidad de los cultivos, la climatología y por ende, la temporalidad de los trabajos asociados al sector. Toda la problemática está relacionada con los márgenes de beneficio que están por debajo del coste de producción, por las normativas vigentes, por la dificultad de contratación y dificultad de encontrar mano de obra”, concluía.

Las soluciones que se proponen desde UAGN son:

- Revisar la reforma laboral para que esta se adapte a las necesidades actuales y reales de este sector, teniendo en cuenta las características del mismo.



Accede para obtener más información

- Revisar las ayudas.
- Desvincular la imagen asociada al sector de ser un sector con salarios bajos, muy físico y en el que se trabaja muchas horas. De hecho, afirma que el convenio que tenemos en Navarra es mejor en comparación con otras comunidades y el porcentaje de accidentabilidad laboral en Navarra en este sector es uno de los más bajos en relación a otras comunidades.
- Fomentar la formación continua.



ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.



SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.



SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.



TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.

SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.





JORNADA ‘OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN’

El martes 23 de mayo en la Universidad Pública de Navarra, se dieron a conocer los resultados de la primera campaña de riego del proyecto piloto Digiagri, cuyo objetivo es lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura a través de la modernización integral de los sistemas de regadío, en base a las nuevas tecnologías aplicadas en el sector.

El sector agrario está viviendo un cambio de paradigma, donde la nueva PAC está marcando una serie de exigencias que los y las profesionales del campo deben cumplir. En este sentido, desde UAGN, a través de estos proyectos de innovación, “tratamos de darle un valor añadido a estas exigencias que nos marcan desde Europa para mejorar nuestra toma de decisión y tener una mayor rentabilidad y sostenibilidad en las empresas agrarias”, explica Iñaki Mendioroz, director de sectores, innovación y proyectos de UAGN.

Concretamente, en Digiagri, en el marco de la propuesta de reducción de

la huella hídrica según los retos marcados por la UE en el uso del agua; y, más concretamente, fijados en el New Green Deal, “estamos trabajando en una digitalización y automatización para reducir el consumo de agua de una manera razonable, y que además conozcamos por qué y cómo se comporta el suelo, cual es la evolución de la humedad en el suelo, entre otros aspectos, etc.”, continúa.

La jornada dio comienzo con la Presentación y contextualización del proyecto, a cargo de Iñaki Mendioroz. A continuación, Miguel Preciados, técnico de Hydrotecna S.L. dio unas pinceladas sobre la tecnología empleada para la captura de datos e interpretación de la información recogida en la plataforma de Hydrotecna en la prueba piloto que se está desarrollando en las parcelas demostrativas cultivadas de espárrago y brócoli, ubicadas en Funes, propiedad de Hortícola El Alto S.L. En dichas parcelas se han instalado programadores de riego con conectividad a internet, transductores de presión y sondas de humedad como dataloggers y equipos de comunicaciones de LoRaWAN.

Después, Miguel Ángel Campo, profesor e investigador de la UPNA, explicó la evaluación de la primera campaña de riego, en base a las tendencias que reflejan los datos obtenidos. “Según los estudios de la UPNA en base a la información que han aportado las sondas de humedad instaladas en las fincas experimentales se muestra como existe un margen para optimizar y reducir el consumo de agua en los cultivos garantizando igualmente un buen desarrollo de la planta y manteniendo las producciones que tiene, pero a un menor coste”.

Posteriormente, Custodio López, consultor del Grupo Hispatec, explicó la interoperabilidad entre plataformas y aplicaciones en la gestión de las explotaciones de regadío: “Efemis es la solución de Hispatec para la gestión y control de operaciones en campo. Esta solución está formada por diferentes bloques que se ajustan a las distintas necesidades y que contiene las funciones necesarias para la planificación, decisión, control, ejecución y reporte de los procesos productivos agrícolas.”



Accede para obtener más información

Socios del proyecto: Universidad Pública de Navarra (UPNA), Hortícola El Alto S.L., Unión Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN).

Financiación: El proyecto se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 y ha recibido una ayuda pública total de 179.922,54 euros (90% de intensidad de ayuda) cofinanciada al 100% por los fondos de recuperación EURI (Next Generation) incluidos en el PDR de Navarra 2014-2020 (FEADER).





Daniel Etayo, joven que se instaló en 2019

UAGN, LÍDER EN INSTALAR A JÓVENES EN EL AGRO

La organización agraria instala a más de la mitad de jóvenes que inician su actividad en el sector agrario. La convocatoria de ayudas a la primera instalación de 2023, con la que se han instalado 61 jóvenes, 32 lo han hecho a través de los servicios técnicos de UAGN.

El presupuesto de la ayuda ascendía a 3.5 millones de euros, lo cual permitía instalarse a 94 jóvenes, sin embargo, sólo se han instalado 61. “Este dato nos preocupa a UAGN puesto que la instalación de jóvenes en el sector es fundamental para rejuvenecer el sector y evitar el despoblamiento. Esta situación es así porque, en muchas ocasiones, los requisitos de admisibilidad de la convocatoria no atienden a la demanda real, de los y las jóvenes que quieren iniciar su actividad en este sector”, manifiesta Félix Bariáin, presidente de UAGN.

Según explica Sandra Muñoz, directora técnica de UAGN, el método de selección de expedientes sigue siendo el de concurrencia competitiva, asignando

El método de selección de expedientes es el de concurrencia competitiva, asignando a cada solicitud una puntuación en función de unos parámetros técnicos concretos publicados en la convocatoria

a cada solicitud una puntuación en función de unos parámetros técnicos concretos publicados en la convocatoria. “Esta convocatoria de ayudas a primera instalación 2023 ha sido la última convocatoria de ayudas del PDR 2014/2020, y se esperan cambios importantes para el próximo mes de enero de 2024 cuando se vuelva a abrir una nueva ventanilla de ayudas”.

UAGN demanda para la próxima convocatoria, a la Sección de Fomento de Explotaciones Agrarias y Asociacionismo Agrario del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que tenga en cuenta, a la hora de desarrollar las nuevas bases reguladoras de las ayudas de jóvenes, las dificultades que muchísi-

mos de ellos tienen a la hora de adquirir la superficie de tierra que les otorga la UTA obligatoria, o la no posibilidad de instalarse en sociedades como las “SAT” o como las de “Titularidad Compartida” por incumplimiento en el requisito del control absoluto de la sociedad.

“Si no se consigue dar solución a estas dificultades para acceder al sector el propio Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra se está olvidando de lo importante que es la instalación de jóvenes en el sector agrario para rejuvenecer y dinamizar el sector agrario debido a que el envejecimiento constituye una de las mayores debilidades estructurales del sector”, concluye Bariáin.



Enrique Orduña, joven que se instaló en 2019

AGRICULTURA DE PRECISIÓN Y AYUDAS A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRARIAS DISTINTAS A REGADÍO EN LA ZONA DE ACTUACIÓN DE CANAL DE NAVARRA 202 Y AYUDAS A INVERSIONES EN CANAL DE NAVARRA

UAGN ha presentado entre las tres convocatorias más de 275 solicitudes a insta al Departamento de Desarrollo Rural a publicar cuanto antes la resolución de los beneficiarios de las ayudas.

La resolución de las ayudas de agricultura de precisión y las ayudas a inversiones en Canal de Navarra e inversiones en instalaciones agrarias se encuentran todavía sin resolver. “Es importante

que la resolución de dichas ayudas se haga cuanto antes porque las inversiones solicitadas en las ayudas Next Generation, MRR de agricultura de precisión, son maquinaria que requiere de un periodo de fabricación que está superando los dos años desde que se solicita la maquina hasta que llega a la empresa agraria”, dice Félix Bariáin, presidente de UAGN.

NORMATIVA PARA EPISODIOS DE ELEVADAS TEMPERATURAS

Modificación en la normativa de prevención de riesgos laborales por episodios de elevadas temperaturas

Aunque en el campo existe la costumbre de adoptar medidas oportunas cada vez que hay olas de calor, el pasado 12 de mayo, el Gobierno publicó el Real Decreto-Ley 4/2023, de 11 de mayo, de medidas urgentes para paliar la sequía, en el cual se incluye la obligación de adoptar medidas especiales en relación con las condiciones ambientales extremas en el trabajo al aire libre.

La nueva norma modifica el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, introduciendo una Disposición Adicional Unica, que es aplicable a todos los lugares de trabajo al aire libre, estableciendo que:

Condiciones ambientales en el trabajo al aire libre.

- 1.- Cuando se desarrollen trabajos al aire libre y en los lugares de trabajo que, por la actividad desarrollada, no puedan quedar cerrados, deberán tomarse medidas adecuadas para la protección de las personas trabajadoras frente a cualquier riesgo relacionado con fenómenos meteorológicos adversos, incluyendo temperaturas extremas.
- 2.- Las medidas a las que se refiere el apartado anterior derivarán de la evaluación de riesgos laborales, que tomará en consideración, además de los fenómenos mencionados, las características personales o el estado biológico conocido de la persona trabajadora. En aplicación de lo previsto en esta



disposición y en el artículo 23 del Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo, las medidas preventivas incluirán la prohibición de desarrollar determinadas tareas durante las horas del día en las que concurren fenómenos meteorológicos adversos, en aquellos casos en que no pueda garantizarse de otro modo la debida protección de la persona trabajadora.

- 3.- En el supuesto de que se emita por la Agencia Estatal de Meteorología o, en su caso, el órgano autonómico correspondiente en el caso de las comunidades autónomas que cuenten con dicho servicio, un aviso de fenómenos

meteorológicos adversos de nivel naranja o rojo, y las medidas preventivas anteriores no garanticen la protección de las personas trabajadoras, resultará obligatoria la adaptación de las condiciones de trabajo, incluida la reducción o modificación de las horas de desarrollo de la jornada prevista.

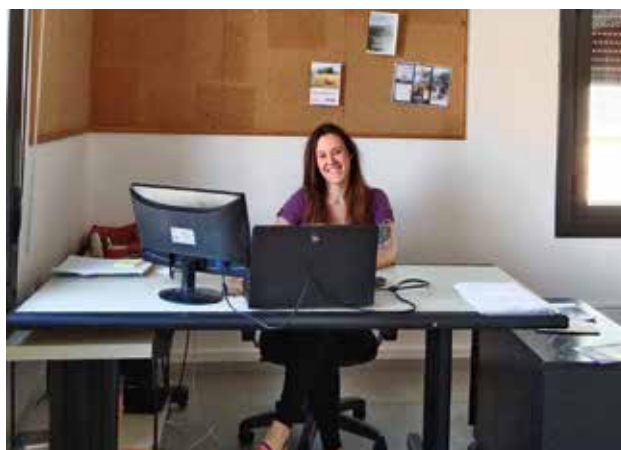
Por tanto, la evaluación de riesgos laborales de cada empresa ha de contemplar las medidas aplicables en estos supuestos. Se aconseja adecuar la evaluación de riesgos a esta nueva normativa.



UAGN ABRE NUEVA OFICINA EN MENDAVIA

Con el objetivo de ofrecer un servicio más cercano a los y las profesionales del campo, todos los viernes de 9 a 14 horas, Yoana Otermin, técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de UAGN, atenderá en la nueva oficina de Mendavia, situada la calle Miguel Pérez, número 16.

Así mismo, en ocasiones puntuales, otros técnicos de la organización agraria ofrecerán servicios, como en el caso de los Planes de reestructuración reconversión de viñedos.



TODA LA INFORMACIÓN, AL ALCANCE DE TU MANO



BOLETÍN DIGITAL

Desde hace varios años, UAGN realiza un boletín digital semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola. Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea. Todas las personas que deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección uagn@uagn.es, indicando la dirección de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín.

WHATSAPP

¿Quieres recibir todas las noticias sobre el sector agrario en tu móvil?

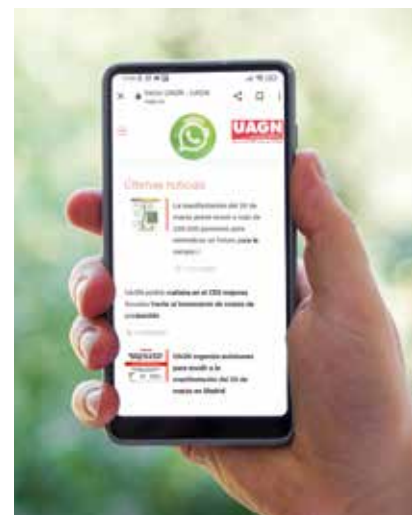
Desde la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra te ofrecemos un nuevo servicio de comunicación gratuito. Recibirás toda la información de forma inmediata directamente en tu móvil a través del WhatsApp.

Sólo tienes que seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Guarda el número de teléfono del "Canal de Comunicación de UAGN", **666 36 15 87**, en la agenda de tu móvil.

Paso 2. Envíanos un WhatsApp con la palabra ALTA.

Y con estos dos sencillos pasos recibirás la información en tu móvil.



Clasificados

COMPRA

Se compran 7 DPB de la región 302 y número de ifn 660817340

Se compra maquinaria para acaballonar espárragos. Tfno.: 699897062

Se compra remolque esparcidor para viña y generador diésel de 4 cilindros. Tfno.: 636780307

Se compra tierra de secano en la zona de la Ribera. Tfno.: 601454747

Se compra rotavator de dos cuerpos. Tfno.: 660381396

Se compran derechos de la región 503. Tfno.: 661802682

Se compra terneros pasteros, 6 meses y preferentemente machos blondas. Precio: sobre 750 €. Tfno.: 607407355

Se compran 7 DPB de la región 302 y número de ifn 660817340

VENTAS

Se venden invernaderos túneles Richel. Tfno.: 686255490

Vendo 24 derechos de regadío Región 8. Tfno. 692 043 917

Venta Maquinaria: Tractor Jhon Deere 6620; Molón 4 metros; Remolque 14000kg; Equipo de Herbicida SANZ. Tfno.: 689706518

Se vende remolque basculante de 7 toneladas al precio de 700 euros. Tfno.: 679634781

Vendo Sembradora Aguirre de 7 metros en 3 hileras. Complet. Seminueva. Tfno. 618 20 55 68

Se venden postes usados de viña: Ortigosa, centrales de 1,95 metros; A.N., centrales de 1,80 metros, y con suplemento hasta 2,10 metros; de tubo galvanizado, distintos diámetros y medidas; de tensores Grippes, hélices, horquillas, cadenetes etc. Precio a convenir. Tfno.: 639734386

Se vende pulverizador 15m. de 1200 l. Sanz. Ideal regadío. Hidráulico nivelable, muy buen estado. Tfno.: 610932654

Se vende: Gradilla Kongskilde. 5.2 metros de anchura plegable hidráulicamente, 54 brazos. Tfno.: 686885207

Se vende: finca rústica de cereal de 21 robadas a pie de carretera, en Obanos. Tfno.: 608 80 03 17

Se vende sembradora Aguirre de 5mts de reja. Tfno.: 626655869

Se venden: Equipos y filtros de riegos, Acabañador de espárragos, Rotabatores de dos cuerpos, Sacador de brócolis (cazo). Tfno.: 649107354 (Pascual). Se venden 90 derechos de PAC de 0301 y 1401 Ribera baja. Para vender enteros o por separado. Tfno.: 606306635.

Se vende remolque Bolaños de 8000 Kg., basculante con freno hidráulico y barras para palets. Barato. Tfno.: 674706398

Debido al gran número de solicitudes de anuncios que recibimos, cada tres meses eliminaremos los últimos recibidos. MUCHAS GRACIAS.

Se vende sembradora de línea de cepellón compuesta por llenadora sembradora de rodillo distribuidor de vermiculita y apiladora. Marca MOSA. Poco usada, precio: 24000 €. Tfno.: 634445891

Se vende remolque marca Gascón de 10.000 kilos por 2.300 euros. Tfno.: 655 32 32 64; el remolque está en Ablitas.

Se vende: cebaderos de porcino en funcionamiento en Sesma. 1690 plazas con terreno para 1000 más. Tfno.: 636173246

Se vende: cultivador de alcachofa 16 brazos + 4 brazos de regalo 1.200€. Cazo de planta de alcachofa 700€. Filtro de aspersión de 3" 300€. 36 aspersores sectoriales de latón a 15€.3; aspersores circulares de latón a 15€.3; Válvulas de 3" a 300€. Programador Agronic 2.000 225€.4; llaves de abrir aluminio a 8 €. 2 varas de Olivas a 25€. Arrancador de Alcachofa Garde el más fuerte y alto + 4 contrapesos de 50kg de regalo 1.200€. Llaves fijas, estrellas, inglesas, extractores, bomba de engrasar desde 15€. Las fotos están en Milanuncios y Wallapop. Precios negociables. Tfno.: 696143992.

Se vende John Deere 5500n 7000 horas; dos toros para el tractor; ruedas estrechas para New Holland 320/90 50 y 270/95 36; sembradora neumática para cebolla y puerro; peladora cebollas Samon; cuchilla arranca cebollas; Rotavator Agrator reforzado y con molón 135; acaballador y acolchador para espárrago CMAX; atomizador para espárragos (averiado); Rotavator Howard dos cuerpos (averiado); plantadora tres cuerpos de cazo con desplace hidráulico y acople para echar goteo; arranca matas espárrago; plantadora para tomate tres cuerpos de pincho; 4 filtros de maya; tubos de aluminio; y pajarrillos para 4 o 5 htc,33,5 derechos zona 1601. Tfno.: 676479302 (Cabanillas, Navarra).

Se vende plantadora Ferrari, para brócoli y coliflor. De 6 líneas plegable y con espacio de plantado por programador. Tfno.: 676479300

Se vende rastra y molón de 2,5 metros. Tfno.: 638159944

Se vende parcela en Tudela con tierra arable y tipo de riego de regadío de 4 robos de superficie. Acceso junto al camino general y rodeada de tierras de cultivo y de huertos de ocio para cualquier destino que se desee. Término de Traslapiente, en Tudela (Navarra). Precio económico. Tfno.: 665 883 881 (se atiende por WhatsApp también).

Se vende Pulverizador/carro herbicida Aguirre de 2000litros, de 18 metros + 6 metros con boquillas boomjet. Caudal proporcional al avance. Tfno.: 616841630

Vendo Invernaderos túnel de marca IMA, de 50mx9,5m barras de cultivo cada 2 m, sistema de aspersión. Precio: 1500€ sin desmontar Razón. Tfno.: 608723842

Se vende equipo de siembra combinado, rotativa Khun 4 m. con sembradora Aguirre en muy buen estado. La rotativa con cambio rápido de cuchillas. Distribución de la semilla mediante turbina hidráulica. Tren de siembra de bota y rastrillo de muelles. Plataforma Gascón para su transporte del equipo con ITV al día. Precio del conjunto: 12.500€. Tfno.: 660360432

Se vende Arado cuatrísurco Gregoire Besson, apertura hidráulica en labor, buen estado. Tfno.: 625128869

Se vende por jubilación tractor New Holland modelo M115 5000 horas; remolque basculante marca Teymo de 8000 horas frenos hidráulicos; sembradora sola de 3 m. de 22 rejas; trisurco Aguirre de ballestas corredera hidráulica; equipo de herbicida de 800 l.; marcador de espuma eléctrico; chisel marca Oteiza de 9 brazos; grada de 3,50 m. y 3 filas hidráulica; rastra de 3,5 m. hidráulica con cuchilla; abonadora Aguirre de 1200 kg.; 2 depósitos de gasoil de 1500 l. y 100 l.; sinfín hidráulico 9 m.; molón de 3 m. con cuchilla y ruedas; picador de paja marca CIMA; cajón de 2 m. Tfno.: 948360166 / 626399236

Se venden 35 hectáreas de tierras de labor de regadío, divididas en 8 parcelas, en Arguedas, paraje de El Raso. Se incluye almacén y balsa para riego por goteo. Tfno.: 629 64 27 46

Se vende remolque basculante de 8.000 kilos hidráulico freno a los dos ejes, con toldo abrelatas. 2400 euros; Dos cultivadores: uno de 11 brazos y otro de 9 brazos, una grada de 4 metros plegable, 1000 euros; Equipo de herbicida 12 metros y 1000 litros 900 euros; Abonadora zaga 500 kg 400 euros; 3 desbrozadoras de gasolina, una para motosierra y cortasetos; 700 euros; Remolque de 1500 kg de mula mecánica. Tfno.: 680 47 29 11

Vendo 15 porta-rejas de grada, 20 por 20, modelo antiguo. Tfno.: 669 86 04 80

Vendo Atomizador general 600 litros nuevo. Teléfono 630960739

Vendo máquina elevadora TCM japonesa, diésel de 4 cilindros, motor Isuzu, sube 5 m. y carga 2000 kg., automática. Precio: 4500 € (negociable). Tfno.: 680472911

Por jubilación se vende cosechadora John Deere 1174S2 corte de 4,80 m. pasada revisión mayo de 2022. Contacto 647808531

Se compran derechos de la región 301. Telf. Contacto: 649823596

Se vende lote: Tractor, equipo para fitosanitarios, remolque 1500 kg, dos cultivadores de diferentes medidas, monosurco braban del 3, abonadora 500 kg, pala y cabina. Se dispone de fotos y se puede concertar cita para verlo. Tlf CONTACTO: 629659595

Se vende mástil de carretilla elevadora de 3 vías con desplazador acoplado a tractor. Tfno.: 676617432

Se vende finca de regadío de 4,5 hectáreas en término de Cáseda (San Isidro del Pinar) Polígono 52; También varias parcelas de secano más pequeñas cerca del pueblo. Tfno.: 636857013

Se vende Gradilla de muelles de 3 filas, 3 metros. Tfno.: 686211043

Se vende carga palets marca general con desplazable y poco uso 617963023

Se vende araña de 3 metros, dos molones de 2.80 uno con cuchilla y otro sin cuchilla, rastra de 3 metros con dobles, una trailla hidráulica de 1.5 metros, carro herbicida hidráulica de 13 metros con válvula electrónica, sembradora de 4 filas de maíz y girasol, descortezados de costra de maíz de 4 filas, arana preparadora de tierra para sembradora. Telf contacto: 617292742

Se vende chisel de 11 brazos marca Divasson. Tfno.: 696854550

Se vende cosechadora de cereal Deutz-Fahr 4045H, hidrostática, monomando, corte de 4,90 m. En muy buen estado, lista para cosechar. Tfno.: 659122034

Se vende sala de ordeño 2 x 8 marca Westfalia; tanques de leche de 4100 l. y pala León de 4 bombines para tractor Deultz sin tracción. Tfno.: 619421475

abonadora Aguirre, 2500, con Ordenador. Tfno.: 608 95 13 25

Se vende tractor 6100 MC John Deere con 8000 hora. Se vende rotabator Alpego 3 metros reforzados de 2016. Tfno.: 679951703

Vendo toro y novillos. Salón de Abaurrea Baja. Tfno.: 690120183

Se compra rotavator de 2 cuerpos para esparraguera. Tfno.: 649317136

Vendo septasurco DIVASON con cabezal desplazable para labrar por dentro y fuera del surco, ideal para hacer orillos y rastrón con cuchilla de 5m. marca CMAX. Tfno.: 646214352

Se vende tubería de riego de 4 pulgadas. Sembradora Sola 3,50 siembra directa suspendida. Tfno.: 636818913

Se vende arado Kverneland de 4 cuerpos; se vende atomizador Gardi de 2.000 l; se vende molón con cuchilla de 2,30 metros para viña de 3 metros. Todo en perfecto estado. Tfno.: 608779078

Vendo remolque Teymo de 9 toneladas y sembradora Amazone de 4 metros con preparador. Tfno.: 675219458

Se vende rotavator 310 marca Agrator muy bueno. 686973941

Se vende chisel marca Oteiza de 7 brazos; abonadora Aguirre pendular, 1500 kg.; rotativa Agrator; sembradora lamusa con 25 chorros; carro herbicida de 1000 l. Tfno.: 675651508 (Interesados, manda fotos por Whatsapp)

Vendo mula mecánica Pasquali de 18 CV., motor rectificado y rotavator nuevo, todo en perfectas condiciones. Precio: 1000 €. Tfno.: 680472911

Se vende sembradora VICON de 4 m. de aire; molón de 3 m.; una cuba AGUIRRE de 12 m. de anchura; atomizador de 600 l. y remolque de 8000 kg. Tfno.: 696328041 / 948698432

Vendo enganche de felma con petaca para la serie 6.000 de tractor John Deere Muy poco uso. Tfno.: 629 41 3273

SACADOR DE UVAS Marca CARGAR; SACADOR DE SARMIENTOS Marca CARGAR; REMOLQUE Marca Bolaños de 8 toneladas; BRABAN; ARADO BISURCO pequeño; RASTRA; CULTIVADOR antiguo. Tfno.: 630960739

Se vende grada de 5 m. de 25 cm. el muelle; chisel de 9 brazos DIVASSON; abonadora de 1000 kg. AGUIRRE. Tfno.: 948340683

Se vende John Deere, 4000 horas. La última revisión sin pasar. Teléfono: 680839230. Buen estado

Se venden ruedas estrechas kleber 270-95R38 y 300-95R52, Se venden derechos región 701 y 503. Compró derechos región 901 y 1101. 648071835

"Se vende sembradora 3,5 m. con marcador y grada preparatoria. Tfno.: 679643427"

Vendo sembradora de reja, marca IAROSA de 500 kg. Con longitud 3.50 m. arrastrada. Precio 950 euros. En buen estado. Tfno.: 659 836 245

Se vende mula mecánica de 21 CV. con motor de arranque para reparar; remolque TEYMO de 4000 kg. Tfno.: 680104098

Vendo sembradora marca sola de 19 rejas con cajón grande; molón de 3,60 m. de anchura y abonadora VICON de 1000 kg. Tfno.: 665803436

Vendo cosechadora John Deere 968H nivelable. Tfno.: 611211756

Se venden 13,3 derechos de PAC de la zona 301. Tfno.: 606407076

Se vende rastra, Trisurco y segadora. Toblas jardinería. Tfno.: 616247022

NAVARRA- Casa reformada, ToTAL a estrenar. Amueblada 200 m2. Terraza, bajera, buhardilla, txoko, 3 habitaciones, 3 baños. Precio: 112.000 € (con opción oferta, huerta). Tfno.: 650428982

Vendo alfalfa en rama en paquete pequeño. Tfno.: 649543871

Se vende rotavator de dos cuerpos AGrator en buen estado. Tfno.: 637281246

Se venden 70 ovejas raza pura. Tfno.: 606041798

Se vende carro segador autocargado marca juskafresa modElo SAj25 con descarga lateral. Tfno.: 661802682

Se vende: Pala El León 430, modelo EURO. Año 2010; 1.500 euros. Azufradora GENERAL, 500 euros. Tfno.: 652120147.

Bisurco Aguirre nº 4 Cajón para enganche bomba tractor. 676790241

Se vende cuatrisurco de la marca Lombarte. Tfno.: 648 64 37 87

Se vende empacadora newholland e 12.70, del año 2013; remolque recogedor lacasta p-39 TL, del año 2015. Tfno.: 608001059

Se alquila nave ganadera 3000 m. total en San Adrián. Dispone de agua y luz, con buen acceso. Tfno.: 657908215

Se alquila finca de 11 ha. Con concesión del riego del río Ega. Tfno.: 629128875

Vendo equipo herbicida marca AGUIRRE, 1000 l., bomba nueva y marcadores de espuma eléctricos, 12 m. en perfecto estado (900 €) Tfno.: 680472911

Se vende grada cosquide 2,90 m., 4 filas, rodillo y rastra. Ideal para preparar siembras y barbechos. Enganche rápido en perfecto estado, 1800 euros.; Se vende mula mecánica, marca pascuali, 12 CV, 1200 euros. Tfno.: 680472911

Se vende Trisurco Aguirre, bisurco Lombarte, sembradora Torre 19 chorros y Cajón de 500 Kilos (400€), Cultivador de 13 brazos con cuchilla, Cultivados 11 brazos sin cuchilla. Tractor Masey Ferbuson 6200 y 6400 horas de uso. Teléfono: 696646461

Se vende sembradora de siembra directa JOHN DEERE modelo 750, tolva ampliada a 1200 kg. Tfno.: 619925055 / SAT VIBALES 692 NA (Carcastillo)

Clasificados

Se vende por jubilación: chisel 11 brazos (CMAS Oteiza), cultivador 4,5m (CMAS Oteiza), sembradora Aguirre 4,5m de botas, remolque galera Bolaños 10T, abonadora Aguirre doble plato, Rotabator Maschio 3 cuerpos, trisurco Aguirre, Carro herbicida Aguirre 12m 1200L, chapa (CMAS) sin hidráulico, molón 3m con ruedas, Brabán, sinfín hidráulico 3m, mula mecánica Pascuali 18cv. Tlf: 607441620
Se vende 14 robadas en Eguaras, 686528255

Vendo sembradora Sola, 19 rejas. En muy buen estado. Tfno.: 620 63 93 92

Se vende sembradora directa Torre, 3,30 metros de ancho. Tfno.: 620376300

Se vende tractor Jhon Deere 717 y tractor Fend Farnet 105 ambos con ITV al día. Tfno.: 630379698

Se vende rotavator de clavos marca agrator de 260 cm, grada de 28 discos marca Bolaños. Tfno.: 630928962

Vendo tractor marca internacional de 110 cv, remolque, chisel, brabán, cultivador (9 brazos) y carro herbicida (12 metros) Tfno.: 636272005

Se venden todos los aperos por jubilación. Remolque pequeño de 1000 kg; bisurco; gravilla preparadora; cultivador; molón; rastra, etc... Tfno.: 675651508 (Murillo el Fruto)

Se vende braban AGUIRRE 500 €; rastra 500 €; remolque 500€; dalladora de 2 discos 500 € y rastrillo John-Deere 1000 €. Tfno.: 662214990

Vendo gradilla (Grada) Kveneland (Kongskilde) de 3 metros de ancha con 4 filas de brazos; rodillo trasero y rastrillo. Buen estado Precio 650 euros negociables. Felipe Telefono 620602031

Vendo remolque bañera marca Barbero, de 13.000 kg en buen estado y gradilla de 4 metros con brazos de 25 X 25 Plegable hidráulica. 616076388

Vendo Chisel de 5 metros 19 brazos. Arado Castillon 7 vertederas variable hidráulico. Contrapesos vendimiadora Pellenc. Telf:677598557

Compro chisel de 11 brazos, marca DIVASSON o CMAS OTEIZA. Tfno.: 699007780

Se vende maquina mixta en funcionamiento. Case 580 Super LE. Tfno.: 659954475

Se vende Bañera Beguer de 12TM nueva, Rotabator Jaguar 2,40Mts con Rodillo, Bisurco Khun, Rastra y Rulo 3Mts. Por jubilación. Tfno.: 630379698

Se vende sembradora marca Torre, de siembra directa. Tiene 3,30 metros de ancho y carro herbicida de la marca Sanz, de 15 metros con 2 sectores eléctricos. Tfno.: 620 376 300

Se vende derechos de PAC de la región 0701. Tfno.: 620 320 430

Se vende sembradora seminueva de la marca Sola, con 19 chorros, precio 1200€. Tfno.: 618 020 751

Se venden dos casquillos para colocar volante GPS timbre, sirve para tractor John Deere modelo 6610 y para cosechadora modelo 9540. Tfno.: 677 217 707

Se vende sinfín de 8 metros y seleccionadora pequeña de grano para coleccionistas. Tfno.: 618 539 341

Gradilla araña de 3 filas 2.50 ancho, precio económico. Tfno.: 629413273

Vendo derechos de PAC de la Región 0701. Tfno.: 620320430

Se vende 108,38 derechos de región 0401 y 11,55 derechos de la región 1401. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora marca Sola con 19 rejas. Tfno.: 620 639 392

Se vende sembradora neumática marca Sola modelo Neumosem 799, de 5 metros con depósito de 1.200kgs. y sembradora de precisión modelo Monosem de 4 filas. Tfno.: 647 775 060

Se vende sembradora marcha Sola de 21 chorros de 3 metros; abonadora marca Aguirre de 800kgs; 3 carros de mula mecánica; chisel marca Agrator de 9 brazos; remolque de 2000kgs. de 1 aje y cortadora de forraje de 1,80 metros. Tfno.: 686 211 043

Se vende sembradora de maíz y de girasol marca Lely de 4 filas y arrancador de remolachas de 3 filas. Tfno.: 680 711 384

Vendo remolque de un eje 1500 kg. y goteros de viña de 16 ml. Tfno.: 646794160

Se vende rastro de 5 metros de cuatro filas con rastrillo. Tfno.: 679 64 34 27

Vendo sufradora, abonadora marca Ciaga y remolque de 5900 kgs Tfno.: 669741113

Se vende generador nuevo 60 cáveas y bomba de pozo vertical. Tfno.: 618745365

Se vende trisurco marca Pladelal y segadora marca Vical. Tfno.: 616247022

Se vende tierra agrícola. Tfno.: 662017844

Se vende tierra regadío en Tudela, en 2 fincas 8 robadas. Tfno.: 665 698 626

Se vende carro mezclador marca Lombarte con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se venden dos invernaderos multicapilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. Tfno.: 685972671

Se vende tubería de riego de aspersión superficial y rotabator marca Agrator 2.10 de anchura y de paletas. Tfno.: 610922016

Se vende cosechadora marca Deutz Fahr 35,80 grada de discos. Tfno.: 626 523 621

Se vende máquina para aclarar flores de árboles frutales con batería. Alcance 3 metros. Tfno.: 649896002

Se vende sembradora marca Sola de 19 rejas. Tfno.: 665 803 436

Se vende sembradora SOLA de 22 chorros con capacidad para 500 kg. Tfno.: 948880058 / 696766197

Vendo carretilla elevadora 5 m. de altura, 2000 kg., motor diésel japonesa. Precio: 4500 € (precio razonable); Cultivador 2,5 m. ampliable con un ala a 3 m. Precio: 750 €. Tfno.: 680472911

Se vende semilla de alfalfa variedad de Aragón y San Isidro; sembradora de cereal marca Sola de 500kgs. con 19 brazos. Tfno.: 625 164 520

Se vende lote de 11,5 hectáreas de regadío en Figarol. Tfno.: 605 025 127

Se vende sembradora semihidráulica marca Larosa, de 3,5 metros de ancho en buenísimo estado. Tfno.: 677 471 475

Se venden o se alquilan 5 hectáreas de regadío en Baigorri y e venden 2,5 hectáreas en Lerín. Tfno.: 657 803 316 / 646 116 050

Se vende tractor marca Landini F65 con tracción de 4000 horas. Tfno.: 680 315 761

Se vende atadora (viña, frutales, tomate, jardinería general) marca Simes, modelo 145, en buen estado. Tfno.: 618 009 743

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, una abonadora de 2500 kilos de Aguirre, una araña, una rasta de dos y medio y un molón. Tfno.: 948 745 003
Se vende remolque de 6000kgs. 600€ y abonadora de 450kgs. 250€. Tfno.: 619 818 407

Se vende bisurco marca Aguirre por 250€, y depósito homologado de gasóleo. Mesa de fragua 150€, rasgador de lecha cónico 100 € con cubeta, bomba, manguera y pistola 550 €. Tfno.: 600 300 204.

Se vende tijera de podar eléctrica marca Pellen, en buen estado. Tfno.: 616 689 467

Se venden o se alquilan derechos de PAC región 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. Tfno.: 669 069 210

Se vende comedero de 256 plazas de amarre para ovejas, con carro mezclador con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se vende compresor marca Honda 5,5 cv, con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. Tfno.: 637 459 951

Se vende chisel marca Oteiza de 9 brazos, bisurco marca Aguirre de 2 rejas, remolque marca Teymo de 5000 kg. Tfno.: 648 900 522



Más de 100 años
al servicio comercial y empresarial
de los agricultores y ganaderos
de las cooperativas socias



CACECO



Cereales	Frutas y hortalizas	Avícola	Porcino	Fertilizantes	Semillas
Fitosanitarios	Piensos	Repuestos	Carburantes	Correduría de seguros	

www.grupoan.com

Ahorra *energía* con Caja Rural de Navarra



Produce tu propia energía *100% renovable.*

Acude a tu oficina y solicitamos un **estudio personalizado para ti**, informándote de las posibles deducciones fiscales.

Preparamos un **presupuesto ajustado a tus necesidades.**

Los instaladores convenidos por Caja Rural de Navarra se ponen en contacto contigo para explicarte el proceso resolver todas tus dudas. Además, se encargan de todos los trámites, incluidas las subvenciones, en caso de que puedas beneficiarte de ellas.

Y nosotros te ofrecemos una **financiación con todas las facilidades.**



Más información en:
www.cajaruraldenavarra.com



Proyectos
Eco 